Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura

Revisión de cuarto ciclo (2028-2033)

DOCUMENTOS INICIALES

PROGRAMA, CALENDARIO, ESTUDIO GENERAL SOBRE LA DEMARCACIÓN Y FÓRMULAS DE CONSULTA

Anejo nº1

AUTORIDADES COMPETENTES

Noviembre de 2025

Confederación Hidrográfica del Segura O.A.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

Índice

Anejo nº1 Autoridades Competentes

1. Antecedentes 1

2. Revisión de las Autoridades Competentes 2

2.1. Revisión de responsabilidades generales y particulares 6

2.1.1. Análisis de presiones e impactos (IMPRESS) 13

2.1.2. Análisis económico 15

2.1.3. Control de aguas superficiales 16

2.1.4. Control de aguas subterráneas 18

2.1.5. Valoración del estado de las aguas superficiales 18

2.1.6. Valoración del estado de las aguas subterráneas 19

2.1.7. Preparación del plan hidrológico de la demarcación 19

2.1.8. Preparación del programa de medidas 19

2.1.9. Implementación de las medidas 23

2.1.10. Participación pública 25

2.1.11. Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) 25

2.1.12. Coordinación de la implementación 26

2.1.13. Reporting a la Comisión Europea (DMA) 28

2.1.14. Registro de Zonas Protegidas 28

Apéndice nº1 Fichas Autoridades Competentes

1. Administración General del Estado 1

1.1. Administración del Estado 1

1.2. Dirección General del Agua 2

1.3. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional 3

1.4. Dirección General de la Costa y el Mar 4

1.5. Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria 5

1.6. Dirección General de Integración y Coordinación de Asuntos Generales de la Unión Europea 6

1.7. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 7

1.8. Secretaría General Técnica 8

1.9. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico 9

1.10. Secretaría de Estado de Medio Ambiente 10

1.11. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental 11

1.12. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación 12

1.13. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional 13

1.14. Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud 14

1.15. Autoridad Portuaria de Cartagena 15

1.16. Secretaría General Técnica 16

1.17. Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras 17

1.18. Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) 18

1.19. Mancomunidad de los Canales de Taibilla 19

1.20. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A. 20

1.21. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. 21

1.22. Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. 22

1.23. Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral 25

2. Comunidad Autónoma de Andalucía 26

2.1. Junta de Andalucía - Comunidades Autónomas 26

2.2. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía 27

2.3. Dirección General de Recursos Hídricos 28

2.4. Secretaría General del Agua 29

2.5. Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad 30

2.6. Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular 31
2.7. Agencia Tributaria de Andalucía..... 32
2.8. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul 33
2.9. Dirección General de Espacios Naturales Protegidos 34
2.10. Dirección General del Agua..... 35
3. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 36
3.1. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha..... 36
3.2. Agencia del Agua de Castilla-La Mancha 37
3.3. Viceconsejería de Medio Ambiente 38
3.4. Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030 39
3.5. Dirección General Medio Natural y Biodiversidad..... 40
3.6. Dirección General de Calidad Ambiental 41
3.7. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 42
4. Comunitat Valenciana 43
4.1. Generalitat Valenciana 43
4.2. Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca 44
4.3. Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública 45
4.4. Dirección General de Medio Natural y Animal 46
4.5. Dirección General de Calidad y Educación Ambiental..... 47
5. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 48
5.1. Región de Murcia 48
5.2. Dirección General del Agua..... 49
5.3. Entidad Regional de Saneamiento y Depuración Aguas Residuales (ESAMUR)..... 50
5.4. Dirección General del Mar Menor..... 51
5.5. Dirección General de Medio Ambiente 52
5.6. Agencia Tributaria Región de Murcia (ATRM) 53
5.7. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca..... 54
6. Entidades Locales 55
6.1. Ayuntamiento de Hellín 55
6.2. Ayuntamiento de Torrevieja..... 56
6.3. Ayuntamiento de Abanilla..... 57
6.4. Ayuntamiento de Bullas..... 58
6.5. Ayuntamiento de Cartagena..... 59
6.6. Ayuntamiento de Cieza 60

6.7. Ayuntamiento de Lorca 61
6.8. Ayuntamiento de Murcia 62
6.9. Ayuntamiento de Yecla 63
6.10. Entidades Locales 64
7. Institucionales 65
7.1. Federación Española de Municipios y Provincias 65
8. Particulares 66
8.1. Particulares 66

Índice de tablas

Tabla 1. Composición de Comité de Autoridades Competentes de la demarcación hidrográfica del Segura. 2
Tabla 2. Roles y autoridades competentes. 4
Tabla 3. Propuesta de Autoridades Competentes y roles que desempeñan en la DH del Segura. 4
Tabla 4 Propuesta sobre la R12 Responsabilidad de Coordinación de la implementación en la DH del Segura. 6
Tabla 5. Responsabilidades generales según los diferentes roles. 8
Tabla 6. Responsabilidades particulares de las AACC. 12
Tabla 7. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)” 15
Tabla 8. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Análisis económico”. 16
Tabla 9. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Control de aguas superficiales”. 17
Tabla 10. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Control de aguas subterráneas”. 18
Tabla 11. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Valoración del estado de las aguas superficiales”. 18
Tabla 12. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Valoración del estado de las aguas subterráneas”. 19
Tabla 13. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Preparación del plan hidrológico de la demarcación”. 19
Tabla 14. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Preparación del programa de medidas”. 22
Tabla 15. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Implementación de las medidas” 25
Tabla 16. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Participación pública”. 25
Tabla 17. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)” 26
Tabla 18. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Coordinación de la implementación”. 27
Tabla 19. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Reporting a la Comisión Europea (DMA)”. 28
Tabla 20. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Registro de zonas protegidas”. 30

1. Antecedentes

De acuerdo con el ordenamiento constitucional, las competencias sobre las materias relacionadas con la planificación hidrológica están muy repartidas entre distintas autoridades competentes que ejercen su actividad en el ámbito de la demarcación.

Por consiguiente, todas esas autoridades son corresponsables en el logro de los objetivos de la planificación hidrológica y resulta imprescindible la involucración activa de todas ellas apoyando al organismo de cuenca que tiene la responsabilidad de preparar los documentos técnicos que configuran el plan hidrológico.

En este marco, los requisitos concretos de la Comisión Europea a estos efectos (Comisión Europea, 2014) se traducen en la necesidad de comunicar formalmente, a través de la base de datos con la que trasmite la información de los planes hidrológicos, listados con la identificación de aquellas autoridades que tienen competencias sobre distintos aspectos que se diferencian a lo largo del proceso de planificación. Para ello se define una lista de ‘roles’, que no es exhaustiva ni cubre todas las materias que deben ser objeto de colaboración, a los que se deben asociar las Administraciones públicas con responsabilidad o competencia sobre la materia.

En este cuarto ciclo de planificación, con el fin de dar respuesta a los requisitos de la Comisión Europea, se ha procedido a realizar una revisión y actualización de listado de **Autoridades Competentes (AACC)** de la Demarcación Hidrográfica del Segura (DHS).

2. Revisión de las Autoridades Competentes

En este anejo se recogen los trabajos realizados de análisis, revisión y actualización del listado de Autoridades Competentes (AACC) de la DH del Segura, así como los roles, responsabilidades generales y particulares.

Conforme a lo informado por la Secretaría General de la CH del Segura, el Comité de Autoridades Competentes (CAC) de la DH se compone por:

Papel en el Comité	Cargo	Entidad	Administración
Presidente	Presidente	CH Segura	Estado
Secretario	Secretario General	CH Segura	Estado
Vocal	Directora General del Agua	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Estado
Vocal	Subdirectora General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral	Ministerio de Sanidad	Estado
Vocal	Capitán Marítimo de Cartagena	Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible	Estado
Vocal	Secretario General del Agua	Junta de Andalucía	CCAA
Vocal	Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente o Presidente de la Agencia del Medio Ambiente y del Agua	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	CCAA
Vocal	Director General del Agua	C.A. Región de Murcia	CCAA
Vocal	Secretario Autonómico de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca	Generalitat Valenciana	CCAA
Vocal	Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Murcia	Ayuntamiento de Murcia	Administración. Local

Tabla 1. Composición de Comité de Autoridades Competentes de la demarcación hidrográfica del Segura.

A estos efectos, el requisito concreto de la Comisión Europea (2014) es comunicar formalmente, a través de la base de datos con la que trasmite la información de los planes hidrológicos, listados con la identificación de aquellas autoridades que tienen competencias sobre distintos aspectos que se diferencian a lo largo del proceso de planificación. Para ello se define una lista de 'roles' que deben ser objeto de colaboración.

En la revisión de los documentos iniciales para el cuarto ciclo estos roles se incrementan en un tipo, el referido al registro de zonas protegidas:

A. Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)

B. Análisis económico

C. Control de aguas superficiales

D. Control de aguas subterráneas

E. Valoración del estado de las aguas superficiales

F. Valoración del estado de las aguas subterráneas

G. Preparación del plan hidrológico de la demarcación

H. Preparación del programa de medidas

I. Implementación de las medidas

J. Participación pública

K. Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)

L. Coordinación de la implementación

M. Reporting a la Comisión Europea (DMA)

N. Registro de Zonas Protegidas

De cara al cuarto ciclo de planificación se ha trabajado para mejorar la descripción y categorización en los roles de las competencias de las distintas autoridades competentes, configurando un nuevo esquema de responsabilidades.

No obstante, la CE pide que algún cambio en la identificación o los roles correspondientes a las autoridades competentes identificadas respecto al *reporting* previamente realizado a la Comisión Europea, deberá proporcionarse una explicación sobre las razones de los cambios y de cómo dichos cambios contribuyen a mejorar la implementación de la DMA.

No obstante, tras la revisión del esquema de responsabilidades (roles) atribuidos a las AACC actualmente informado a la CE se han detectado dos aspectos:

- En el PH vigente no queda definido el esquema de AACC y sus responsabilidades, siendo la última versión en documentos la definida en los DDII. Indicar no obstante que tanto en el documento Memoria como en Normativa del PH se referencia el esquema de AACC y sus responsabilidades en el Anejo 11.

- El esquema de AACC y responsabilidades (roles, responsabilidades generales y particulares) de los DDII no guarda coherencia con la información disponible en PHweb, los roles atribuidos a cada AC no se corresponden como se podrá apreciar en la siguiente tabla, posiblemente debido a la ventana temporal sin información revisable:

Autoridad Competente (DDII)		Roles atribuidos a las autoridades competentes												
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)
Promotor	CH del Segura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estado	DG del Agua (MITECO)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Min. Fomento – Puertos Estado	X	X						X	X		X	X	
	Ministerio de Sanidad			X	X				X			X	X	
CCAA	Andalucía	X	X	X		X			X	X	X	X	X	
	Castilla-La Mancha	X	X						X	X	X	X	X	

Autoridad Competente (DDII)		Roles atribuidos a las autoridades competentes												
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)
	Región de Murcia	X	X	X		X			X	X	X	X	X	
	Comunidad Valenciana	X	X	X		X			X	X	X	X	X	
Adm. Local	Ayuntamiento de Murcia		X	X		X			X	X	X	X	X	

Tabla 2. Roles y autoridades competentes.

Se han señalado en azul aquellos roles no identificados en los Documentos Iniciales (DDII) pero si identificados en PHweb, en rojo aquellos si identificados en los DDII pero no en PHweb. Como se puede observar existe cierto desajuste al respecto.

Considerando todo lo indicado anteriormente, y teniendo en cuenta que lo realmente vinculante es lo informado a la CE mediante la plataforma PHweb (cruces en negrita en la siguiente tabla), a continuación, se muestra la propuesta del nuevo esquema de roles asociados a las AACC coherente con las responsabilidades (generales y particulares) que posteriormente se detallarán:

Autoridad Competente		Roles atribuidos a las autoridades competentes													
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
Promotor	CH del Segura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estado	DG del Agua (MITECO)	X	X				X		X	X		X	X	X	X
	M. Transporte – P. Estado	X	X						X	X					
	Ministerio de Sanidad			X	X				X	X			X		X
CCAA	Andalucía	X	X	X		X			X	X		X	X		X
	Castilla-La Mancha	X	X						X	X			X		X
	Murcia	X	X	X		X			X	X		X	X		X
	Comunidad Valenciana	X	X	X		X			X	X		X	X		X
Adm. Local	Ayuntamiento de Murcia		X	X	X	X			X	X			X		

Tabla 3. Propuesta de Autoridades Competentes y roles que desempeñan en la DH del Segura.

Como se puede observar, con respecto a la información disponible en PHweb, no se modifica el rol de las AACC, solo se incorporan nuevos roles (cruces naranjas) conforme a sus competencias y responsabilidades en la planificación hidrológica.

Para alcanzar este nuevo esquema de responsabilidades se han realizado las siguientes tareas y se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se ha revisado el árbol competencial de las AACC antes indicadas, realizando las modificaciones conforme a los Boletines Oficiales (Estatales, Autonómicos, Municipales).
- Se ha considerado como oportunas aquellas responsabilidades particulares que, aun no siendo recogida explícitamente en el respectivo Boletín Oficial pero ya por homogeneidad con otras Administraciones del mismo nivel jerárquico o por estar

definidas en ciclos de planificación precedentes sin negación por la AC en su momento, se mantiene o incorpora.

- Con respecto a las AACC relacionadas con el Programa de Medidas (PdM), se ha incorporado una selección de las Autoridades responsables/financiadoras en base a sus competencias y papel con respecto a la planificación hidrológica, no incorporándose aquellas cuya relación es puntual o efímera, lo que obligaría posteriormente a dar explicaciones y argumentar los cambios por AC en PHweb conforme se indica en la guía reporting. En caso de que se decidiera incorporar todas las autoridades responsables/financiadoras identificadas en el PdM vigente, supondría un incremento de 16 AACC adicional. En otras DDHH se ha optado por esta solución.

- Con respecto a la CH del Segura, las responsabilidades se han asociado a la CH como entidad superior (código DIR3: EA0043800), no especificando entre las partes de la que esta se compone (Comisaría, Secretaría General, Dirección Técnica u Oficina de Planificación Hidrológica) por homogeneidad con otras DDHH.

- Con respecto a las entidades locales, la guía de reporting (Comisión Europea, 2014) da la posibilidad de asignar todas las EELL a un grupo genérico en lugar de hacerlo detalladamente caso a caso. Sin embargo, en el PH vigente, y específicamente en el PdM, solo se relacionan un total de nueve ayuntamientos (siete adicionales al de Murcia), por lo que no supone un número excesivo de EELL. En este sentido, considerando que el ciclo de planificación 2022 – 2027 viene marcado por un límite temporal para alcanzar los objetivos medioambientales en las masas de agua que actualmente no alcanzan el buen estado, se propone considerar los ocho ayuntamientos adicionales a los que se le asociará las responsabilidades generales y particulares que le sean inherentes. En este punto indicar que solo se incorporarían como AACC con responsabilidades particulares, aunque esto no supondría ningún cambio en términos de representación en el CAC, donde es el Ayuntamiento de Murcia quien ostenta el papel de vocal.

- Acuíferos compartidos. Conforme a la normativa vigente sobre acuíferos compartidos, las Autoridades de Cuencas (inter e intracomunitarias) tienen una responsabilidad compartida con respecto a las masas con continuidad hidrogeológica, en el caso de la DH del Segura, con las Autoridades de Cuenca de Júcar, Guadalquivir y Cuencas Mediterráneas Andaluzas (intra). En este sentido, se propone incorporar a estas Administraciones como AACC bajo al menos una de las siguientes responsabilidades particulares:

  - R06.00.00 - Valoración del estado de las aguas subterráneas
  - R06.00.01 - Valoración de estado cuantitativo y/o químico
  - R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento (PdM)

Nota: la elección de una responsabilidad deberá verse reflejada en el CH del Segura

- Descartes. Los motivos de las propuestas de descartes han sido:

  - Responsabilidad más afín a la realidad de la AC.
  - Responsabilidad asociada a otro Organismo dentro del mismo Órgano superior.
  - Responsabilidad no asociada al Organismo asociado en el PH vigente.

- Propuesta sobre la R12 Responsabilidad de Coordinación de la implementación. La R12 se subdivide en 5 responsabilidades particulares, a ser:
  - R12.00.00 Coordinación de la implementación
  - R12.00.01 Coordinación en la demarcación hidrográfica
  - R12.00.02 Coordinación en la Comunidad Autónoma
  - R12.00.03 Coordinación Entidades locales
  - R12.00.04 Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Esta responsabilidad no es asociada de igual forma en las distintas DDHH. Con objeto de establecer una estructura clara y de fácil aplicación en futuros ciclos de planificación, se propone:

R12.00.01	DH del Segura (solo la DH ostenta esta responsabilidad)
R12.00.02	A las CCAA (Junta de Andalucía, Región de Murcia, Generalitat Valenciana y la CA de Castilla La Mancha) así como sus Principales Organismos en materia de Agua.
R12.00.03	La Federación Española de Municipios y Provincias, así como las EELL (Ayuntamientos)
R12.00.04	Direcciones Generales y Subdirecciones Generales dependientes de Ministerio (AGE)

Tabla 4 Propuesta sobre la R12 Responsabilidad de Coordinación de la implementación en la DH del Segura.

- Datos pendientes:
  - Códigos DIR3 (BBDD no actualizada)
    - Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud
    - Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria
    - Revisión de responsabilidades generales y particulares

2.1. Revisión de responsabilidades generales y particulares

Como se ha indicado anteriormente, según los requisitos específicos de la Comisión Europea (Comisión Europea, 2014), es necesario comunicar formalmente el listado de las autoridades y sus roles (y sus responsabilidades). Los 14 roles son:

A. Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)

B. Análisis económico

C. Control de aguas superficiales

D. Control de aguas subterráneas

E. Valoración del estado de las aguas superficiales

F. Valoración del estado de las aguas subterráneas

G. Preparación del plan hidrológico de la demarcación

H. Preparación del programa de medidas

I. Implementación de las medidas

J. Participación pública

K. Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)

L. Coordinación de la implementación

M. Reporting a la Comisión Europea (DMA)

N. Registro de Zonas Protegidas

Dentro de cada uno de estos 14 roles, se definen un total de 45 responsabilidades que se denominan “Responsabilidades Generales” y que se listan a continuación:

Código Responsabilidad General	Descripción Responsabilidad General
R01.00	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)
R01.01	Estudio de presiones e impactos (integración de datos y evaluación)
R01.02	Control de la contaminación originada por fuentes puntuales
R01.03	Control de la contaminación originada por fuentes difusas
R01.04	Control de extracciones
R01.05	Control sobre regulación del flujo y alteraciones morfológicas
R01.06	Control de otras incidencias antropogénicas
R01.07	Inventario de usos del suelo
R01.08	Recarga de acuíferos
R01.09	Especies alóctonas
R01.10	Control sobre otras presiones
R01.11	Cargas ganaderas
R01.12	Cargas agrarias
R02.00	Análisis económico
R02.01	Estudio análisis económico y de recuperación de costes
R02.02	Recaudación Canon
R02.03	Recaudación Tasa
R02.04	Recaudación Tarifa
R02.05	Recaudación Abastecimiento
R02.06	Recaudación Impuesto

Código Responsabilidad General	Descripción Responsabilidad General
R02.07	Recaudación Autoservicios
R03.00	Control de aguas superficiales
R04.00	Control de aguas subterráneas
R05.00	Valoración del estado de las aguas superficiales
R06.00	Valoración del estado de las aguas subterráneas
R07.00	Preparación del plan hidrológico de la demarcación
R08.00	Preparación del programa de medidas
R09.00	Implementación de las medidas
R10.00	Participación Pública
R11.00	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)
R12.00	Coordinación de la implementación
R13.00	*Reporting* a la Comisión Europea (DMA)
R14.00	Registro de Zonas Protegidas
R14.01	Zonas de captación de agua para abastecimiento
R14.02	Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas (peces)
R14.03	Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas (moluscos)
R14.04	Zonas de baño
R14.05	Zonas vulnerables
R14.06	Zonas sensibles
R14.07	Zonas de protección de hábitat o especies (RN2000)
R14.08	Perímetros de protección de aguas minerales y termales
R14.09	Reservas hidrológicas
R14.10	Otras zonas protegidas
R14.11	Zonas Húmedas del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)
R14.12	Humedales de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)

Tabla 5. Responsabilidades generales según los diferentes roles.

A su vez las 45 Responsabilidades Generales se desglosan en 153 Responsabilidades Particulares. A continuación, se listan cada una de estas responsabilidades:

Código Responsabilidad Particular	Descripción Responsabilidad Particular
R01.00.00	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)
R01.01.00	Estudio de presiones e impactos (integración de datos y evaluación)
R01.02.01	Vertederos de residuos
R01.02.02	Vertederos incontrolados de residuos
R01.02.03	Vertidos de aguas residuales a DPMT
R01.02.04	Vertidos de aguas residuales a DPH
R01.02.05	Vertidos de aguas residuales a DP Portuario
R01.03.01	Balance de excedentes de nitrógeno y fósforo de fuentes agrarias
R01.03.02	Vertidos de núcleos no conectados (difuso)
R01.03.03	Deposición atmosférica
R01.03.04	Balsas y escombreras mineras

Código Responsabilidad Particular	Descripción Responsabilidad Particular
R01.03.05	Instalaciones acuicultura marina
R01.03.06	Otras fuentes difusas
R01.03.07	Uso sostenible de productos fitosanitarios
R01.04.00	Control de extracciones
R01.05.01	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en DPH
R01.05.02	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en DPMT y DP portuario
R01.06.01	Sedimentos contaminados
R01.06.02	Deportes acuáticos
R01.06.03	Cotos de pesca
R01.07.01	Suelos contaminados
R01.07.02	Mapa de ocupación del suelo
R01.08.00	Recarga de acuíferos
R01.09.01	Catálogo nacional de especies alóctonas invasoras
R01.09.02	Seguimiento y control de especies alóctonas
R01.10.01	Alteración de nivel o volumen de acuíferos
R01.10.02	Basuras marinas
R01.11.01	Censo agrario
R01.11.02	Encuestas
R01.11.03	REAGA
R01.12.01	SIGPAC
R02.00.00	Análisis económico
R02.01.00	Estudio análisis económico y de recuperación de costes
R02.02.01	Recauda Canon concesional hidroeléctrico
R02.02.02	Recauda Canon de Control de Vertidos
R02.02.03	Recauda Canon de depuración
R02.02.04	Recauda Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma
R02.02.05	Recauda Canon de Mejora Local
R02.02.06	Recauda Canon de ocupación y aprovechamiento del DPMT
R02.02.07	Recauda Canon de Regulación
R02.02.08	Recauda Canon de Saneamiento
R02.02.09	Recauda Canon de vertido
R02.02.10	Recauda Canon del agua
R02.02.11	Recauda Canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica
R02.02.12	Recauda Canon utilización de bienes DPH: aprovechamiento, uso y ocupación de bienes del dominio público hidráulico
R02.03.01	Recauda Tasa de ocupación del Dominio Público Portuario: Ocupación DPP y Ocupación privativa del DPP
R02.04.01	Recauda Tarifa de abastecimiento
R02.04.02	Recauda Tarifa de alcantarillado
R02.04.03	Recauda Tarifa de depuración
R02.04.04	Recauda Tarifa de Desalinización
R02.04.05	Recauda Tarifa de Reutilización
R02.04.06	Recauda Tarifa de Trasvase
R02.04.07	Recauda Tarifa de Utilización del Agua

Código Responsabilidad Particular	Descripción Responsabilidad Particular
R02.04.08	Recauda Tarifa por uso de recintos para productos procedentes del dragado
R02.04.09	Recauda Tarifas de abastecimiento y saneamiento por servicios urbanos
R02.04.10	Recauda Tarifas de la sociedad estatal
R02.04.11	Recauda Tarifas operadores en alta
R02.04.12	Recauda Tarifas, cuotas y derramas para riego
R02.05.01	Recauda Cuota de servicio de distribución
R02.05.02	Producción y distribución de agua potable
R02.06.01	Recauda Impuesto Medioambiental sobre determinados usos y aprovechamientos de agua embalsada
R02.06.02	Recauda Impuesto sobre vertidos de aguas residuales desde tierra al mar
R02.06.03	Recauda impuesto sobre la contaminación de las aguas
R02.07.01	Recauda Liquidación Autoservicios
R03.00.00	Control de aguas superficiales
R03.00.01	Control de aguas continentales
R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R03.00.03	Control de aguas costeras y de transición (puertos)
R03.00.04	Control de aguas superficiales de consumo humano
R03.00.05	Control de zonas protegidas (baños)
R03.00.06	Control de contaminación accidental marina
R03.00.07	Control de zonas protegidas (RN2000)
R03.00.08	Control de zonas protegidas (moluscos)
R03.00.09	Control de zonas protegidas (otras)
R04.00.00	Control de aguas subterráneas
R04.00.01	Control cuantitativo y/o químico
R04.00.02	Control de aguas subterráneas de consumo humano
R04.00.03	Control de ecosistemas terrestres asociados a masas de agua subterránea
R05.00.00	Valoración del estado de las aguas superficiales
R05.00.01	Valoración en aguas continentales
R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición
R05.00.03	Valoración en aguas costeras y de transición (puertos)
R06.00.00	Valoración del estado de las aguas subterráneas
R06.00.01	Valoración de estado cuantitativo y/o químico
R06.00.02	Valoración de ecosistemas terrestres asociados a masas de agua subterránea
R07.00.00	Preparación del plan hidrológico de la demarcación
R07.00.01	Expresión de conformidad con proyecto de plan hidrológico
R07.00.02	Integración armónica de cuencas intercomunitarias e intracomunitarias (Organización del Plan Hidrológico de Cuenca)
R08.00.00	Preparación del programa de medidas
R08.00.01	Elaboración previa de medidas
R08.00.02	Coordinación e integración en los planes hidrológicos
R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R08.00.04	Integración armónica de cuencas intercomunitarias e intracomunitarias (Preparación del PdM)
R09.00.00	Implementación de las medidas
R10.00.00	Participación Pública
R11.00.00	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)

Código Responsabilidad Particular	Descripción Responsabilidad Particular
R11.00.01	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público hidráulico
R11.00.02	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre
R11.00.03	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público portuario
R12.00.00	Coordinación de la implementación
R12.00.01	Coordinación en la demarcación hidrográfica
R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma
R12.00.03	Coordinación Entidades locales
R12.00.04	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
R13.00.00	*Reporting* a la Comisión Europea
R13.00.01	Envío a la CCAA
R13.00.02	Envío a la DG del Agua del Ministerio
R13.00.03	Carga en REPORTNET-WISE
R13.00.04	Traslado al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
R13.00.05	Traslado oficial a la Comisión Europea (CE)
R14.00.00	Registro de Zonas Protegidas
R14.01.01	Delimitación de perímetros de protección para Zonas de captación de agua para abastecimiento
R14.01.02	Inclusión de zonas protegidas de captación de agua para abastecimiento en los planes hidrológicos
R14.02.01	Declaración de Tramos históricos
R14.02.02	Designación de Instalaciones de Acuicultura
R14.02.03	Designación de cotos de pesca
R14.02.04	Designación de otros lugares protegidos de especies piscícolas
R14.02.05	Inclusión de ZZPP de protección de especies acuáticas económicamente significativas (peces) en los planes hidrológicos
R14.03.01	Zonas de protección de especies acuáticas económicamente significativas (moluscos)
R14.03.02	Inclusión de ZZPP de protección de especies acuáticas económicamente significativas (moluscos) en los planes hidrológicos
R14.04.01	Informe previo del listado provisional de Zonas de Baño
R14.04.02	Elaboración de listado provisional de Zonas de Baño
R14.04.03	Incorporación información mínima del censo de Zonas de Aguas de Baño (NAYADE)
R14.04.04	Mantenimiento del registro de Zonas de Baños (Consulta de NAYADE)
R14.04.05	Comunicación a la Comisión Europea del censo anual de Zonas de Baño
R14.04.06	Inclusión de zonas protegidas de Zonas de Baño en los planes hidrológicos
R14.05.01	Designación y revisión de Zonas Vulnerables
R14.05.02	Comunicación a la Comisión Europea de las Zonas Vulnerables designadas
R14.05.03	Inclusión de zonas protegidas de Zonas Vulnerables en los planes hidrológicos
R14.06.01	Designación y revisión de Zonas Sensibles
R14.06.02	Comunicación a la Comisión Europea de las Zonas Sensibles
R14.06.03	Inclusión de zonas protegidas de Zonas Sensibles en los planes hidrológicos
R14.07.01	Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
R14.07.02	Gestión y/o conservación de lugares ZEC (hábitats)
R14.07.03	Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
R14.07.04	Gestión y/o conservación de lugares ZEPA (aves)
R14.07.05	Envío de lugares ZEC a la Comisión Europea para su aprobación como LIC

Código Responsabilidad Particular	Descripción Responsabilidad Particular
R14.07.06	Envío de lugares ZEPA a la Comisión Europea
R14.07.07	Inclusión de zonas protegidas de RN2000 en los planes hidrológicos
R14.08.01	Declaración de la condición mineral del agua
R14.08.02	Concesión de la licencia administrativa de aprovechamiento (delimitación perímetro de protección, cantidad y uso del recurso)
R14.08.03	Informe de procedimiento de concesión de la licencia administrativa para el aprovechamiento
R14.08.04	Inclusión de zonas protegidas de perímetros de protección de aguas minerales y termales en los planes hidrológicos
R14.09.01	Declaración de reservas hidrológicas en cuencas intercomunitarias
R14.09.02	Declaración de reservas hidrológicas en cuencas intracomunitarias
R14.09.03	Mantenimiento actualizado del Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas
R14.09.04	Inclusión de zonas protegidas de reservas hidrológicas en los planes hidrológicos
R14.10.01	Designación de otras zonas protegidas
R14.10.02	Inclusión de otras zonas protegidas en los planes hidrológicos
R14.11.01	Propuesta de inclusión de Zona Húmeda en el Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)
R14.11.02	Elaboración y mantenimiento actualizado del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)
R14.11.03	Inclusión de zonas protegidas del IEZH en los planes hidrológicos
R14.12.00	Humedales de Importancia Internacional (Convenio Ramsar)
R14.12.01	Inclusión de Humedales Ramsar en los planes hidrológicos

Tabla 6. Responsabilidades particulares de las AACC.

La lista de ‘roles’ debe cruzarse con otra lista de ‘autoridades competentes’ que identifique con claridad la participación de las distintas Administraciones y entidades públicas en el proceso.

Para configurar esta relación de una manera sistemática en las siguientes tablas se indican las responsabilidades particulares por “rol” para cada una de las Autoridades Competentes. Aquellas celdas con letra roja y sombreadas en verde indica algún aspecto pendiente o cuestión a resolver. Para valorar cada caso en el Excel adjunto se indica en la columna “Observación” el motivo del marcado. Siendo estos casos debido a:

- Descarte por posible duplicidad en la responsabilidad asociada.
- Códigos DIR3 aún no definidos.
- Autoridad Competente dudosa conforme al procedimiento de declaración (reservas hidrológicas).
- Autoridades Competentes asociadas a los acuíferos compartidos con otras DDHH y la corresponsabilidad sobre la cuestión conforme a la normativa vigente.

2.1.1. Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01025809	**Dirección General de Recursos Hídricos** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R01.02.03 - Vertidos de aguas residuales a DPMT
A01025811	**Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul > Viceconsejería (Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul) > Secretaría General de Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Azul	R01.09.02 - Seguimiento y control de especies alóctonas
A01025813	**Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul > Viceconsejería (Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul) > Secretaría General de Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Azul	R01.02.01 - Vertederos de residuos
		R01.07.01 - Suelos contaminados
A01041432	**Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía	R01.05.02 - Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
A08044523	**Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Desarrollo Sostenible	R01.02.01 - Vertederos de residuos
A08044541	**Dirección General Medio Natural y Biodiversidad** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Desarrollo Sostenible > Viceconsejería Medio Ambiente	R01.09.02 - Seguimiento y control de especies alóctonas
A08044548	**Dirección General de Calidad Ambiental** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural > Viceconsejería de Medio Ambiente	R01.07.01 - Suelos contaminados
A10017658	**Dirección General del Agua - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca > Secretaría Autonómica Agricultura, Ganadería y Pesca**	R01.02.03 - Vertidos de aguas residuales a DPMT
A10017551	**Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana	R01.05.02 - Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
A10017659	**Dirección General de Medio Natural y Animal** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R01.09.02 - Seguimiento y control de especies alóctonas
A10045594	**Dirección General de Calidad y Educación Ambiental** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R01.02.01 - Vertederos de residuos
		R01.07.01 - Suelos contaminados
A14028280	**Dirección General de Medio Ambiente** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R01.02.01 - Vertederos de residuos
		R01.02.03 - Vertidos de aguas residuales a DPMT

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
		R01.07.01 - Suelos contaminados
		R01.09.02 - Seguimiento y control de especies alóctonas
A14042452	**Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia	R01.05.02 - Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
E04595806	**Dirección General del Agua** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R01.03.01 - Balance de excedentes de nitrógeno y fósforo de fuentes agrarias
E04932003	**Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria** - Administración del Estado > Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación[1]	R01.03.01 - Balance de excedentes de nitrógeno y fósforo de fuentes agrarias
E04795206	**Dirección General de la Costa y el Mar** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R01.05.02 - Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
E00125105	**Dirección General del Instituto Geográfico Nacional** - Administración del Estado > Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible > Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible	R01.07.02 - Mapa de ocupación del suelo
E05077101	**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R01.09.01 - Catálogo nacional de especies alóctonas invasoras
EA0001304	**Autoridad Portuaria de Cartagena** - Administración del Estado > Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Puertos del Estado	R01.02.05 - Vertidos de aguas residuales a DP Portuario
		R01.05.02 - Inventario de alteraciones hidromorfológicas en DPMTy DP portuario
		R01.11.01 - Censo agrario
EA0022315	**Secretaria General Técnica** - Administración del Estado > Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación > Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación	R01.11.02 - Encuestas
		R01.01.00 - Estudio de presiones e impactos (integración de datos y evaluación)
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R01.02.04 - Vertidos de aguas residuales a DPH
		R01.04.00 - Control de extracciones
		R01.05.01 - Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dph
		R01.05.02 - Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario

[1] Nota aclaratoria: La Secretaría General de Agricultura y Alimentación queda suprimida. Es la Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria quien toma sus competencias. A 13/05/2024 no tiene CÓDIGO DIR3 asociado (EA0043800) es el de la SG de Agricultura y Alimentación.

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
		R01.08.00 - Recarga de acuíferos
		R01.10.01 - Alteración de nivel o volumen de acuíferos

Tabla 7. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol "Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)"

2.1.2. Análisis económico

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01034449	**Agencia Tributaria de Andalucía** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos > Viceconsejería (Economía, Hacienda y Fondos Europeos) > Secretaría General de Hacienda	R02.02.04 - Recauda Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma
		R02.02.05 - Recauda Canon de Mejora Local
		R02.06.02 - Recauda Impuesto sobre vertidos de aguas residuales desde tierra al mar
A08013819	**Agencia del Agua de Castilla-La Mancha** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	R02.04.11 Recauda Tarifas operadores en alta, a través de su entidad de derecho público Infraestructuras del Agua de Castilla- La Mancha
		R02.02.03 Recauda Canon de depuración, a través de su entidad de derecho público Infraestructuras del Agua de Castilla- La Mancha.
		R02.02.10 Recauda Canon del agua. Desde el año 2025 se aplica el canon DMA.
A10017553	**Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana	R02.02.08 - Recauda Canon de Saneamiento
		R02.02.12 - Recauda Canon utilización de bienes DPH: aprovechamiento, uso y ocupación de bienes del dominio público hidráulico
E04795206	**Dirección General de la Costa y el Mar** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R02.02.06 - Recauda Canon de ocupación y aprovechamiento del DPMT
A14006720	**Entidad Regional de Saneamiento y Depuración Aguas Residuales (ESAMUR)** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca	R02.02.08 - Recauda Canon de Saneamiento

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A14036664	**Agencia Tributaria Región de Murcia (ATRM)** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Economía, Hacienda y Empresa	R02.06.02 - Recauda Impuesto sobre vertidos de aguas residuales desde tierra al mar
EA0001304	**Autoridad Portuaria de Cartagena** - Administración del Estado > Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Puertos del Estado	R02.03.01 - Recauda Tasa de ocupación del Dominio Público Portuario: Ocupación DPP y Ocupación privativa del DPP
EA0043412	**Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED)** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R02.04.10 - Recauda Tarifas de la sociedad estatal
EA0043834	**Mancomunidad de los Canales del Taibilla** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R02.04.06 - Recauda Tarifa de Trasvase
		R02.04.09 - Recauda Tarifas de abastecimiento y saneamiento por servicios urbanos
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R02.01.00 - Estudio análisis económico y de recuperación de costes
		R02.02.01 - Recauda Canon concesional hidroeléctrico
		R02.02.02 - Recauda Canon de Control de Vertidos
		R02.02.07 - Recauda Canon de Regulación
		R02.02.11 - Recauda Canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica
		R02.02.12 - Recauda Canon utilización de bienes DPH: aprovechamiento, uso y ocupación de bienes del dominio público hidráulico
		R02.04.07 - Recauda Tarifa de Utilización del Agua
LA9999999	**Entidades Locales**	R02.04.09 - Recauda Tarifas de abastecimiento y saneamiento por servicios urbanos

Tabla 8. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Análisis económico”.

2.1.3. Control de aguas superficiales

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01025809	**Dirección General de Recursos Hídricos** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R03.00.02 - Control de aguas costeras y de transición

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A14042452	**Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia	R03.00.02 - Control de aguas costeras y de transición
A10045594	**Dirección General de Calidad y Educación Ambiental** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R03.00.02 - Control de aguas costeras y de transición
E05174301[2]	**Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud**- Administración del Estado > Ministerio de Sanidad > Secretaría de Estado de Sanidad	R03.00.01 - Control de aguas continentales
		R03.00.02 - Control de aguas costeras y de transición
		R03.00.04 - Control de aguas superficiales de consumo humano
		R03.00.05 - Control de zonas protegidas (baños)
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R03.00.01 - Control de aguas continentales
		R03.00.02 - Control de aguas costeras y de transición
I00000606	**Federación Española de Municipios y Provincias** - Institucionales	R03.00.01 - Control de aguas continentales
		R03.00.02 - Control de aguas costeras y de transición
		R03.00.04 - Control de aguas superficiales de consumo humano
		R03.00.05 - Control de zonas protegidas (baños)
LA9999999	**Entidades Locales**	R03.00.01 - Control de aguas continentales
		R03.00.02 - Control de aguas costeras y de transición
		R03.00.04 - Control de aguas superficiales de consumo humano
		R03.00.05 - Control de zonas protegidas (baños)

Tabla 9. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Control de aguas superficiales”.

[2] Nota aclaratoria: No tiene código DIR3 definido a 13/05/2024 (el E05174301 corresponde a la anterior DG de Salud Pública)

2.1.4. Control de aguas subterráneas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
E05174301	**Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud**- Administración del Estado > Ministerio de Sanidad > Secretaría de Estado de Sanidad	R04.00.02 - Control de aguas subterráneas de consumo humano
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R04.00.01 - Control cuantitativo y/o químico
LA9999999	**Entidades Locales**	R04.00.02 - Control de aguas subterráneas de consumo humano

Tabla 10. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Control de aguas subterráneas”.

2.1.5. Valoración del estado de las aguas superficiales

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01025809	**Dirección General de Recursos Hídricos** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R05.00.02 - Valoración en aguas costeras y de transición
A01041432	**Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía	R05.00.02 - Valoración en aguas costeras y de transición
A10045594	**Dirección General de Calidad y Educación Ambiental** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R05.00.02 - Valoración en aguas costeras y de transición
A14028280	**Dirección General de Medio Ambiente** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R05.00.02 - Valoración en aguas costeras y de transición
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R05.00.01 - Valoración en aguas continentales
		R05.00.02 - Valoración en aguas costeras y de transición
I00000606	**Federación Española de Municipios y Provincias** - Institucionales	R05.00.01 - Valoración en aguas continentales
		R05.00.02 - Valoración en aguas costeras y de transición
LA9999999	**Entidades Locales**	R05.00.01 - Valoración en aguas continentales
		R05.00.02 - Valoración en aguas costeras y de transición

Tabla 11. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Valoración del estado de las aguas superficiales”.

2.1.6. Valoración del estado de las aguas subterráneas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01025809	**Dirección General de Recursos Hídricos** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R06.00.00 - Valoración del estado de las aguas subterráneas
		R06.00.01 - Valoración de estado cuantitativo y/o químico
E04595806	**Dirección General del Agua** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R06.00.01 - Valoración de estado cuantitativo y/o químico
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A**. - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R06.00.01 - Valoración de estado cuantitativo y/o químico
EA0043776	**Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R06.00.00 - Valoración del estado de las aguas subterráneas
		R06.00.01 - Valoración de estado cuantitativo y/o químico
EA0043519	**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R06.00.00 - Valoración del estado de las aguas subterráneas
		R06.00.01 - Valoración de estado cuantitativo y/o químico

Tabla 12. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Valoración del estado de las aguas subterráneas”.

2.1.7. Preparación del plan hidrológico de la demarcación

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A**. - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R07.00.00 - Preparación del plan hidrológico de la demarcación

Tabla 13. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Preparación del plan hidrológico de la demarcación”.

2.1.8. Preparación del programa de medidas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01010294	**Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa > Viceconsejería (Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa)	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01002820	**Junta de Andalucía** - Comunidades Autónomas	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A01025809	**Dirección General de Recursos Hídricos** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A08002880	**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** - Comunidades Autónomas	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A01025813	**Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul > Viceconsejería (Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul) > Secretaría General de Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Azul	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A01025812	**Dirección General de Infraestructuras del Agua** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A08013819	**Agencia del Agua de Castilla-La Mancha** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A08027155	**Viceconsejería de Medio Ambiente** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Desarrollo Sostenible	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A08044541	**Dirección General Medio Natural y Biodiversidad** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Desarrollo Sostenible > Viceconsejería Medio Ambiente	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A10017658	**Dirección General del Agua - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca > Secretaría Autonómica Agricultura, Ganadería y Pesca**	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A10002983	**Generalitat Valenciana** - Comunidades Autónomas	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A08044552	**Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A14003291	**Dirección General del Agua** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A14002961	**Región de Murcia** - Comunidades Autónomas	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A10017659	**Dirección General de Medio Natural y Animal** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A14028276	**Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A14028280	**Dirección General de Medio Ambiente** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A14006720	**Entidad Regional de Saneamiento y Depuración Aguas Residuales (ESAMUR)** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A14028279	**Dirección General del Mar Menor** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
A14042452	**Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
E04595806	**Dirección General del Agua** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
E05077101	**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
E04795206	**Dirección General de la Costa y el Mar** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
E05077401	**Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
EA0001304	**Autoridad Portuaria de Cartagena** - Administración del Estado > Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Puertos del Estado	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
EA0043409	**Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
EA0043412	**Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED)** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
EA0043776	**Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
EA0043519	**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
EA0044144	**Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral** - Administración del Estado > Ministerio de Sanidad > Secretaría de Estado de Sanidad > Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
EA0043834	**Mancomunidad de los Canales del Taibilla** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
I00000606	**Federación Española de Municipios y Provincias** - Institucionales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01300308	**Ayuntamiento de Murcia** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01300243	**Ayuntamiento de Lorca** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01031339	**Ayuntamiento de Torrevieja** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01300434	**Ayuntamiento de Yecla** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01300011	**Ayuntamiento de Abanilla** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01300124	**Ayuntamiento de Bullas** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01300161	**Ayuntamiento de Cartagena** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01300196	**Ayuntamiento de Cieza** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
L01020371	**Ayuntamiento de Hellín** - Entidades Locales	R08.00.03 - Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento

Tabla 14. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Preparación del programa de medidas”.

2.1.9. Implementación de las medidas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01010294	**Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa > Viceconsejería (Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa)	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A08013819	**Agencia del Agua de Castilla-La Mancha** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A08002880	**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** - Comunidades Autónomas	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A10017658	**Dirección General del Agua** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A14003291	**Dirección General del Agua** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A10002983	**Generalitat Valenciana** - Comunidades Autónomas	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A01002820	**Junta de Andalucía** - Comunidades Autónomas	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A14002961	**Región de Murcia** - Comunidades Autónomas	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A08044552	**Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A08027155	**Viceconsejería de Medio Ambiente** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Desarrollo Sostenible	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A14042452	**Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A01025813	**Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul > Viceconsejería (Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul) > Secretaría General de Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Azul	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A01025812	**Dirección General de Infraestructuras del Agua** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A14028276	**Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A14028280	**Dirección General de Medio Ambiente** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R09.00.00 - Implementación de las medidas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A08044541	**Dirección General Medio Natural y Biodiversidad** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Desarrollo Sostenible > Viceconsejería Medio Ambiente	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A14006720	**Entidad Regional de Saneamiento y Depuración Aguas Residuales (ESAMUR)** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A14028279	**Dirección General del Mar Menor** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R09.00.00 - Implementación de las medidas
A10017659	**Dirección General de Medio Natural y Animal** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R09.00.00 - Implementación de las medidas
E04595806	**Dirección General del Agua** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R09.00.00 - Implementación de las medidas
E05077101	**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R09.00.00 - Implementación de las medidas
E04795206	**Dirección General de la Costa y el Mar** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R09.00.00 - Implementación de las medidas
E05077401	**Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R09.00.00 - Implementación de las medidas
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R09.00.00 - Implementación de las medidas
EA9999999	**Administración del Estado**	R09.00.00 - Implementación de las medidas
EA0044144	**Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral** - Administración del Estado > Ministerio de Sanidad > Secretaría de Estado de Sanidad > Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud	R09.00.00 - Implementación de las medidas
EA0001304	**Autoridad Portuaria de Cartagena** - Administración del Estado > Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana > Puertos del Estado	R09.00.00 - Implementación de las medidas
EA0043409	**Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R09.00.00 - Implementación de las medidas
EA0043412	**Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED)** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R09.00.00 - Implementación de las medidas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
EA0043834	**Mancomunidad de los Canales del Taibilla** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R09.00.00 - Implementación de las medidas
F0000000003	**Particulares**	R09.00.00 - Implementación de las medidas
I00000606	**Federación Española de Municipios y Provincias** - Institucionales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01300308	**Ayuntamiento de Murcia** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01300243	**Ayuntamiento de Lorca** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01031339	**Ayuntamiento de Torrevieja** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01300434	**Ayuntamiento de Yecla** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01300011	**Ayuntamiento de Abanilla** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01300124	**Ayuntamiento de Bullas** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01300161	**Ayuntamiento de Cartagena** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01300196	**Ayuntamiento de Cieza** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas
L01020371	**Ayuntamiento de Hellín** - Entidades Locales	R09.00.00 - Implementación de las medidas

Tabla 15. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Implementación de las medidas”

2.1.10. Participación pública

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A**. - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R10.00.00 - Participación Pública

Tabla 16. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Participación pública”.

2.1.11. Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A14028280	**Dirección General de Medio Ambiente** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R11.00.02 - Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A10017658	**Dirección General del Agua** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R11.00.02 - Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre
A01025809	**Dirección General de Recursos Hídricos** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) > Secretaría General del Agua	R11.00.02 - Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre
E05024401	**Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación** - Administración del Estado	R11.00.00 - Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R11.00.01 - Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público hidráulico
E04795206	**Dirección General de la Costa y el Mar** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R11.00.02 - Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre

Tabla 17. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)”

2.1.12. Coordinación de la implementación

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A08002880	**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** - Comunidades Autónomas	R12.00.02 - Coordinación en la Comunidad Autónoma
A10002983	**Generalitat Valenciana** - Comunidades Autónomas	R12.00.02 - Coordinación en la Comunidad Autónoma
A01002820	**Junta de Andalucía** - Comunidades Autónomas	R12.00.02 - Coordinación en la Comunidad Autónoma
A14002961	**Región de Murcia** - Comunidades Autónomas	R12.00.02 - Coordinación en la Comunidad Autónoma
A01010294	**Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa > Viceconsejería (Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa)	R12.00.02 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
A08013819	**Agencia del Agua de Castilla-La Mancha** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	R12.00.02 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
A10017658	**Dirección General del Agua** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R12.00.02 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
A14003291	**Dirección General del Agua** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca	R12.00.02 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01025810	**Secretaría General del Agua** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural > Viceconsejería (Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural)	R12.00.02 - Coordinación en la Comunidad Autónoma
E04595806	**Dirección General del Agua** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R12.00.04 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
E05077401	**Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R12.00.04 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
E04795206	**Dirección General de la Costa y el Mar** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R12.00.04 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
E05077101	**Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R12.00.04 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
EA0044144	**Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral** - Administración del Estado > Ministerio de Sanidad > Secretaría de Estado de Sanidad > Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud	R12.00.04 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R12.00.01 - Coordinación en la demarcación hidrográfica R12.00.04 - Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
I00000606	**Federación Española de Municipios y Provincias** - Institucionales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01300308	**Ayuntamiento de Murcia** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01300243	**Ayuntamiento de Lorca** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01031339	**Ayuntamiento de Torrevieja** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01300434	**Ayuntamiento de Yecla** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01300011	**Ayuntamiento de Abanilla** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01300124	**Ayuntamiento de Bullas** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01300161	**Ayuntamiento de Cartagena** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01300196	**Ayuntamiento de Cieza** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales
L01020371	**Ayuntamiento de Hellín** - Entidades Locales	R12.00.03 - Coordinación Entidades locales

Tabla 18. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Coordinación de la implementación”.

2.1.13. Reporting a la Comisión Europea (DMA)

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
E04595806	**Dirección General del Agua** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R13.00.03 - Carga en REPORTNET-WISE
		R13.00.05 - Traslado oficial a la Comisión Europea (CE)
E05002902	**Dirección General de Integración y Coordinación de Asuntos Generales de la Unión Europea** - Administración del Estado > Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación > Secretaría de Estado para la Unión Europea > Secretaría General para la Unión Europea	R13.00.05 - Traslado oficial a la Comisión Europea (CE)
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R13.00.02 - Envío a la DG del Agua del Ministerio

Tabla 19. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Reporting a la Comisión Europea (DMA)”.

2.1.14. Registro de Zonas Protegidas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
A01041533	**Dirección General de Espacios Naturales Protegidos** - Comunidades Autónomas > Junta de Andalucía > Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul > Viceconsejería (Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul) > Secretaría General de Medio Ambiente, Cambio Climático y Economía Azul	R14.07.01 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
		R14.07.02 - Gestión y conservación de lugares ZEC (hábitats)
		R14.07.03 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
		R14.07.04 - Gestión y conservación de lugares ZEPA (aves)
A08044541	**Dirección General Medio Natural y Biodiversidad** - Comunidades Autónomas > Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha > Consejería de Desarrollo Sostenible > Viceconsejería Medio Ambiente	R14.07.01 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
		R14.07.02 - Gestión y conservación de lugares ZEC (hábitats)
		R14.07.03 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
		R14.07.04 - Gestión y conservación de lugares ZEPA (aves)
A10017659	**Dirección General de Medio Natural y Animal** - Comunidades Autónomas > Generalitat Valenciana > Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio >	R14.07.01 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
	Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio	R14.07.02 - Gestión y conservación de lugares ZEC (hábitats)
		R14.07.03 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
		R14.07.04 - Gestión y conservación de lugares ZEPA (aves)
A14028276	**Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática** - Comunidades Autónomas > Región de Murcia > Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor	R14.07.01 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
		R14.07.02 - Gestión y conservación de lugares ZEC (hábitats)
		R14.07.03 - Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
		R14.07.04 - Gestión y conservación de lugares ZEPA (aves)
E04595806	**Dirección General del Agua** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R14.09.01 - Declaración de reservas hidrológicas en cuencas intercomunitarias
E05068001	**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** - Administración del Estado	R14.07.05 - Envío de lugares ZEC a la Comisión Europea para su aprobación como LIC
		R14.07.06 - Envío de lugares ZEPA a la Comisión Europea
		R14.09.03 - Mantenimiento actualizado del Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas
		R14.11.02 - Elaboración y mantenimiento actualizado del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)
E05068601	**Secretaría de Estado de Medio Ambiente** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	R14.06.01 - Designación y revisión de Zonas Sensibles
		R14.06.02 - Comunicación a la Comisión Europea de las Zonas Sensibles
E05077401	**Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente	R14.11.02 - Elaboración y mantenimiento actualizado del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)
E05174301	**Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud**- Administración del Estado > Ministerio de Sanidad > Secretaría de Estado de Sanidad	R14.04.05 - Comunicación a la Comisión Europea del censo anual de Zonas de Baño
EA0043800	**Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.** - Administración del Estado > Ministerio para la Transición	R14.00.00 - Registro de Zonas Protegidas

Código DIR3	Autoridad Competente	Responsabilidad
	Ecológica y el Reto Demográfico > Secretaría de Estado de Medio Ambiente > Dirección General del Agua	R14.01.02 - Inclusión de zonas protegidas de captación de agua para abastecimiento en los planes hidrológicos
		R14.02.05 - Inclusión de ZZPP de protección de especies acuáticas económicamente significativas (peces) en los planes hidrológicos
		R14.03.02 - Inclusión de ZZPP de protección de especies acuáticas económicamente significativas (moluscos) en los planes hidrológicos
		R14.05.03 - Inclusión de zonas protegidas de Zonas Vulnerables en los planes hidrológicos
		R14.06.03 - Inclusión de zonas protegidas de Zonas Sensibles en los planes hidrológicos
		R14.08.04 - Inclusión de zonas protegidas de perímetros de protección de aguas minerales y termales en los planes hidrológicos
		R14.09.04 - Inclusión de zonas protegidas de reservas hidrológicas en los planes hidrológicos
		R14.10.02 - Inclusión de otras zonas protegidas en los planes hidrológicos
		R14.11.03 - Inclusión de zonas protegidas del IEZH en los planes hidrológicos
		R14.12.01 - Inclusión de Humedales Ramsar en los planes hidrológicos
		R14.04.06 - Inclusión de zonas protegidas de Zonas de Baño en los planes hidrológicos

Tabla 20. Autoridades competentes y responsabilidades en función del rol “Registro de zonas protegidas”.

Para el cuarto ciclo de planificación, con el objetivo de mejorar la información relativa a las AACC de la DH del Segura, se ha realizado un trabajo de síntesis de la información. Para ello, se ha elaborado una ficha por Autoridad Competente donde se detallan toda la información relativa a su rol, responsabilidades y el alcance de su participación a lo largo del proceso del cuarto ciclo de planificación hidrológica (2028-2033). A modo de ejemplo, se presenta a continuación el modelo de ficha propuesto:

Autoridad competente:	**Administración del Estado**
Código DIR3:	EA9999999
Unidad principal:	Administración del Estado
Unidad superior jerárquica:	

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agost/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

NOTA: DI [Documentos Iniciales], EpTI [Esquema provisional de Temas Importantes], pPH [Proyecto de Plan Hidrológico], IS [Informe de Seguimiento], PdM [Programa de Medidas], I.Int [Informe Intermedio]

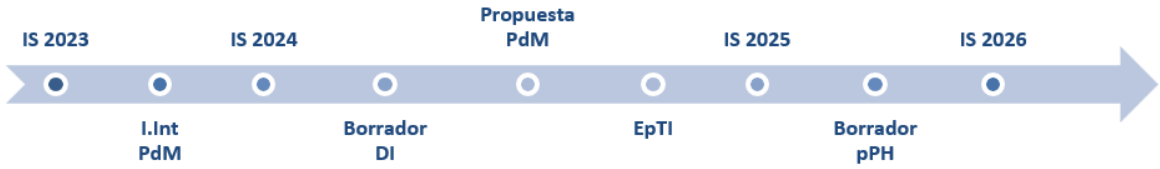

Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura

Revisión de cuarto ciclo (2028-2033)

DOCUMENTOS INICIALES

PROGRAMA, CALENDARIO, ESTUDIO GENERAL SOBRE LA DEMARCACIÓN Y FÓRMULAS DE CONSULTA

Apéndice nº1

FICHAS AUTORIDADES COMPETENTES

Noviembre de 2024

Confederación Hidrográfica del Segura O.A.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

1. Administración General del Estado

NOTA: DI [Documentos Iniciales], EpTI [Esquema provisional de Temas Importantes], pPH [Proyecto de Plan Hidrológico], IS [Informe de Seguimiento], PdM [Programa de Medidas], I.Int [Informe Intermedio]

Autoridad competente:	**1.1. Administración del Estado**
Código DIR3:	EA9999999
Unidad principal:	Administración del Estado
Unidad superior jerárquica:	

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**1.2. Dirección General del Agua**
Código DIR3:	E04595806
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Secretaría de Estado de Medio Ambiente

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.03.01	Balance de excedentes de nitrógeno y fósforo de fuentes agrarias
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.01	Valoración de estado cuantitativo y/o químico
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.04	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
R13	Reporting a la Comisión Europea (DMA)	R13.00.03	Carga en REPORTNET-WISE
R13	Reporting a la Comisión Europea (DMA)	R13.00.05	Traslado oficial a la Comisión Europea (CE)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.09.01	Declaración de reservas hidrológicas en cuencas intercomunitarias
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.09.03	Mantenimiento actualizado del Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027

Autoridad competente:	**1.3. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional**
Código DIR3:	A14042452
Unidad principal:	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
Unidad superior jerárquica:	Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.07.02	Mapa de ocupación del suelo

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.4. Dirección General de la Costa y el Mar**
Código DIR3:	E04795206
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Secretaría de Estado de Medio Ambiente

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.05.02	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
R02	Análisis económico	R02.02.06	Recauda Canon de ocupación y aprovechamiento del DPMT
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.01	Valoración de estado cuantitativo y/o químico
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R11	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R11.00.02	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.04	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**1.5. Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria**
Código DIR3:	E04932003
Unidad principal:	Administración del Estado
Unidad superior jerárquica:	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.03.01	Balance de excedentes de nitrógeno y fósforo de fuentes agrarias

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.6. Dirección General de Integración y Coordinación de Asuntos Generales de la Unión Europea**
Código DIR3:	E05002902
Unidad principal:	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Unidad superior jerárquica:	Secretaría General para la Unión Europea

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R13	Reporting a la Comisión Europea (DMA)	R13.00.05	Traslado oficial a la Comisión Europea (CE)

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.7. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**
Código DIR3:	E05024401
Unidad principal:	Administración del Estado
Unidad superior jerárquica:	Administración del Estado

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R11	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R11.00.00	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.8. Secretaría General Técnica**
Código DIR3:	EA0022315
Unidad principal:	Administración del Estado
Unidad superior jerárquica:	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.11.01	Censo agrario
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.11.02	Encuesta

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.9. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**
Código DIR3:	E05068001
Unidad principal:	Administración del Estado
Unidad superior jerárquica:	Administración del Estado

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.06.01	Designación y revisión de Zonas Sensibles
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.06.02	Comunicación a la Comisión Europea de las Zonas Sensibles
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.05	Envío de lugares ZEC a la Comisión Europea para su aprobación como LIC
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.06	Envío de lugares ZEPA a la Comisión Europea
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.09.03	Mantenimiento actualizado del Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.11.02	Elaboración y mantenimiento actualizado del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**1.10. Secretaría de Estado de Medio Ambiente**
Código DIR3:	E05068001
Unidad principal:	Administración del Estado
Unidad superior jerárquica:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.06.01	Designación y revisión de Zonas Sensibles
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.06.02	Comunicación a la Comisión Europea de las Zonas Sensibles

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	

Autoridad competente:	**1.11. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental**
Código DIR3:	E05077101
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Secretaría de Estado de Medio Ambiente

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.09.01	Catálogo nacional de especies alóctonas invasoras
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.04	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.12. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación**
Código DIR3:	E05077401
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Secretaría de Estado de Medio Ambiente

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.04	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.11.02	Elaboración y mantenimiento actualizado del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.13. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional**
Código DIR3:	E05077401
Unidad principal:	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
Unidad superior jerárquica:	Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.14. Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud**
Código DIR3:	E05174301[3]
Unidad principal:	Ministerio de Sanidad
Unidad superior jerárquica:	Secretaría de Estado de Sanidad

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.01	Control de aguas continentales
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.01	Control de aguas superficiales de consumo humano
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.01	Control de zonas protegidas (baños)
R04	Control de aguas subterráneas	R04.00.02	Control de aguas subterráneas de consumo humano
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.04.05	Comunicación a la Comisión Europea del censo anual de Zonas de Baño

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027

[3] Nota aclaratoria: Se modifica el nombre de la DG. No tiene código DIR3 definido a 13/05/2024 (el E05174301 corresponde a la anterior DG de Salud Pública)

Autoridad competente:	**1.15. Autoridad Portuaria de Cartagena**
Código DIR3:	EA0001304
Unidad principal:	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Unidad superior jerárquica:	Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Puertos del Estado)

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.05	Vertidos de aguas residuales a DP Portuario
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.05.02	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en DPMT y DP portuario
R02	Análisis económico	R02.03.01	Recauda Tasa de ocupación del Dominio Público Portuario: Ocupación DPP y Ocupación privativa del DPP
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.16. Secretaría General Técnica**
Código DIR3:	EA0022315
Unidad principal:	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Unidad superior jerárquica:	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.11.01	Censo agrario
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.11.02	Encuestas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.17. Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras**
Código DIR3:	EA0043409
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Dirección General del Agua

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.00	Coordinación de la implementación

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.18. Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED)**
Código DIR3:	EA0043412
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Dirección General del Agua

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.04.10	Recauda Tarifas de la sociedad estatal
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**1.19. Mancomunidad de los Canales de Taibilla**
Código DIR3:	EA0043834
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Dirección General del Agua

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.04.06	Recauda tarifa de Trasvase
R02	Análisis económico	R02.04.09	Recauda Tarifas de abastecimiento y saneamiento por servicios urbanos
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: jul-dic/2025	**Borrador pPH**: jul-dic/2026		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**1.20. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A.**
Código DIR3:	EA0043519
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Dirección General del Agua

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.00	Valoración del estado de las aguas subterráneas
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.01	Valoración de estado cuantitativo y/o químico
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**1.21. Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.**
Código DIR3:	EA0043776
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Dirección General del Agua

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.00	Valoración del estado de las aguas subterráneas
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.01	Valoración de estado cuantitativo y/o químico
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**1.22. Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.**
Código DIR3:	EA0043800
Unidad principal:	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Unidad superior jerárquica:	Dirección General del Agua

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.01.00	Estudio de presiones e impactos (integración de datos y evaluación)
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.10.01	Alteración de nivel o volumen de acuíferos
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.04	Vertidos de aguas residuales a DPH
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.04.00	Control de extracciones
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.05.01	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en DPH
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.05.02	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en DPMT y DP portuario
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.08.00	Recarga de acuíferos
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.10.01	Alteración de nivel o volumen de acuíferos
R02	Análisis económico	R02.01.00	Estudio análisis económico y de recuperación de costes
R02	Análisis económico	R02.02.01	Recauda Canon concesional hidroeléctrico
R02	Análisis económico	R02.02.02	Recauda Canon de Control de Vertidos
R02	Análisis económico	R02.02.07	Recauda Canon de Regulación
R02	Análisis económico	R02.02.11	Recauda Canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica
R02	Análisis económico	R02.02.12	Recauda Canon utilización de bienes DPH: aprovechamiento, uso y ocupación de bienes del dominio público hidráulico
R02	Análisis económico	R02.04.07	Recauda Tarifa de Utilización del Agua
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.01	Control de aguas continentales
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R04	Control de aguas subterráneas	R04.00.01	Control cuantitativo y/o químico

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.01	Valoración en aguas continentales
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.01	Valoración de estado cuantitativo y/o químico
R07	Preparación del plan hidrológico de la demarcación	R07.00.00	Preparación del plan hidrológico de la demarcación
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Preparación del programa de medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R10	Participación pública	R10.00.00	Participación Pública
R11	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R11.00.01	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público hidráulico
R12	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R12.00.01	Coordinación en la demarcación hidrográfica
R12	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R12.00.04	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial
R13	Reporting a la Comisión Europea (DMA)	R13.00.02	Envío a la DG del Agua del Ministerio
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.00.00	Registro de Zonas Protegidas
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.01.02	Inclusión de zonas protegidas de captación de agua para abastecimiento en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.02.05	Inclusión de ZZPP de protección de especies acuáticas económicamente significativas (peces) en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.03.02	Inclusión de ZZPP de protección de especies acuáticas económicamente significativas (moluscos) en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.05.03	Inclusión de zonas protegidas de Zonas Vulnerables en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.06.03	Inclusión de zonas protegidas de Zonas Sensibles en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.08.04	Inclusión de zonas protegidas de perímetros de protección de aguas minerales y termales en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.09.04	Inclusión de zonas protegidas de reservas hidrológicas en los planes hidrológicos

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.10.02	Inclusión de otras zonas protegidas en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.11.03	Inclusión de zonas protegidas del IEZH en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.12.01	Inclusión de Humedales Ramsar en los planes hidrológicos
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.04.06	Inclusión de zonas protegidas de Zonas de Baño en los planes hidrológicos

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	

Autoridad competente:	**1.23. Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral**
Código DIR3:	EA0044144
Unidad principal:	Ministerio de Sanidad
Unidad superior jerárquica:	Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.04	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

2. Comunidad Autónoma de Andalucía

Autoridad competente:	**2.1. Junta de Andalucía - Comunidades Autónomas**
Código DIR3:	A01002820
Unidad principal:	Comunidades Autónomas
Unidad superior jerárquica:	Comunidades Autónomas

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	

Autoridad competente:	**2.2. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía**
Código DIR3:	A01010294
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**2.3. Dirección General de Recursos Hídricos**
Código DIR3:	A01025809
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.03	Vertidos de aguas residuales a DPMT
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.00	Valoración del estado de las aguas subterráneas
R06	Valoración del estado de las aguas subterráneas	R06.00.01	Valoración de estado cuantitativo y/o químico
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R11	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R11.00.02	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**2.4. Secretaría General del Agua**
Código DIR3:	A01025810
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R12	Coordinación de la implementación)	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027

Autoridad competente:	**2.5. Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad**
Código DIR3:	A01025811
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.09.02	Seguimiento y control de especies alóctonas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**2.6. Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular**
Código DIR3:	A01025813
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.01	Vertederos de residuos
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.07.01	Suelos contaminados
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**2.7. Agencia Tributaria de Andalucía**
Código DIR3:	A01034449
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.02.04	Recauda Canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma
R02	Análisis económico	R02.02.05	Recauda Canon de Mejora Local
R02	Análisis económico	R02.06.02	Recauda Impuesto sobre vertidos de aguas residuales desde tierra al mar

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**2.8. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul**
Código DIR3:	A01041432
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.05.02	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**2.9. Dirección General de Espacios Naturales Protegidos**
Código DIR3:	A01041533
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.01	Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.02	Gestión y conservación de lugares ZEC (hábitats)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.03	Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.04	Gestión y conservación de lugares ZEPA (aves)

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**2.10. Dirección General del Agua**
Código DIR3:	A10017658
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Andalucía
Unidad superior jerárquica:	Junta de Andalucía

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.03	Vertidos de aguas residuales a DPMT
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R11	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R11.00.02	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

3. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Autoridad competente:	**3.1. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**
Código DIR3:	A08002880
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
Unidad superior jerárquica:	Junta de Castilla-La Mancha

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**3.2. Agencia del Agua de Castilla-La Mancha**
Código DIR3:	A08013819
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
Unidad superior jerárquica:	Junta de Castilla-La Mancha

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.04.11	Recauda Tarifas operadores en alta. Se recauda el canon de aducción, a través de su entidad de derecho público Infraestructuras del Agua de Castilla- La Mancha
R02	Análisis económico	R02.02.03.	Recauda Canon de depuración, a través de su entidad de derecho público Infraestructuras del Agua de Castilla- La Mancha.
R02	Análisis económico	R02.02.10.	Recauda Canon del agua. Desde el año 2025 se aplica el canon DMA, grava el uso y consumo de agua a causa de la afección al medio que su utilización produce. Dicho canon se establece en el Artículo 43 de la Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**3.3. Viceconsejería de Medio Ambiente**
Código DIR3:	A08027155
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Desarrollo Sostenible

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**3.4. Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030**
Código DIR3:	A08044523
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha
Unidad superior jerárquica:	Junta de Castilla-La Mancha

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.013	Vertederos de residuos

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**3.5. Dirección General Medio Natural y Biodiversidad**
Código DIR3:	A08044541
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Desarrollo Sostenible

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.09.023	Seguimiento y control de especies alóctonas
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**					
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	**B**
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024		**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	

Autoridad competente:	**3.6. Dirección General de Calidad Ambiental**
Código DIR3:	A08044548
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.07.01	Suelos contaminados

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**3.7. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
Código DIR3:	A08044552
Unidad principal:	Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha
Unidad superior jerárquica:	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma
R14	Zonas Protegidas	R14.07.01	Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
R14	Zonas Protegidas	R14.07.02	Gestión y/o conservación de lugares ZEC (hábitats)
R14	Zonas Protegidas	R14.07.03	Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
R14	Zonas Protegidas	R14.07.04	Gestión y/o conservación de lugares ZEPA (aves)

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Informar sobre los Nuevos Desarrollos Agrícolas y las Modernizaciones de Regadíos en la comunidad autónoma.	Fecha límite: feb de 2025				

4. Comunitat Valenciana

Autoridad competente:	**4.1. Generalitat Valenciana**
Código DIR3:	A10002983
Unidad principal:	Comunidades Autónomas
Unidad superior jerárquica:	Comunidad Valenciana

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**4.2. Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca**
Código DIR3:	A10017551
Unidad principal:	Comunidad Valenciana
Unidad superior jerárquica:	Generalitat Valenciana

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.05.02	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma
R14	Zonas Protegidas	R14.07.01	Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
R14	Zonas Protegidas	R14.07.02	Gestión y/o conservación de lugares ZEC (hábitats)
R14	Zonas Protegidas	R14.07.03	Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
R14	Zonas Protegidas	R14.07.04	Gestión y/o conservación de lugares ZEC (hábitats)

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**4.3. Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública**
Código DIR3:	A10017553
Unidad principal:	Generalitat Valenciana
Unidad superior jerárquica:	Generalitat Valenciana

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.02.02	Recauda Canon de Control de Vertidos
R02	Análisis económico	R02.02.08	Recauda Canon de Saneamiento
R02	Análisis económico	R02.02.12	Recauda Canon utilización de bienes DPH: aprovechamiento, uso y ocupación de bienes del dominio público hidráulico

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**4.4. Dirección General de Medio Natural y Animal**
Código DIR3:	A10017659
Unidad principal:	Generalitat Valenciana
Unidad superior jerárquica:	Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio > Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.09.02	Seguimiento y control de especies alóctonas
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R11	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R11.00.02	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.01	Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.02	Gestión y conservación de lugares ZEC (hábitats)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.03	Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.04	Gestión y conservación de lugares ZEPA (aves)

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024		**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026 / **IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026		**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**4.5. Dirección General de Calidad y Educación Ambiental**
Código DIR3:	A10045594
Unidad principal:	Generalitat Valenciana
Unidad superior jerárquica:	Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio , Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.01	Vertederos de residuos
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.07.012	Suelos contaminados
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

5. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Autoridad competente:	**5.1. Región de Murcia**
Código DIR3:	A14002961
Unidad principal:	Comunidades Autónomas
Unidad superior jerárquica:	Comunidades Autónomas

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en la Comunidad Autónoma

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**5.2. Dirección General del Agua**
Código DIR3:	A14003291
Unidad principal:	Comunidad Autónoma Región de Murcia
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Coordinación de la implementación	R12.00.02	Coordinación en el ámbito del departamento ministerial

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**5.3. Entidad Regional de Saneamiento y Depuración Aguas Residuales (ESAMUR)**
Código DIR3:	A14006720
Unidad principal:	Comunidad Autónoma Región de Murcia
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.02.08	Recauda Canon de Saneamiento
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**5.4. Dirección General del Mar Menor**
Código DIR3:	A14028279
Unidad principal:	Comunidad Autónoma Región de Murcia
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**5.5. Dirección General de Medio Ambiente**
Código DIR3:	A14028280
Unidad principal:	Comunidad Autónoma Región de Murcia
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.01	Vertederos de residuos
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.02.03	Vertidos de aguas residuales a DPMT
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.07.01	Suelos contaminados
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.09.02	Seguimiento y control de especies alóctonas
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R11	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)	R11.00.02	Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción) del dominio público marítimo-terrestre

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**5.6. Agencia Tributaria Región de Murcia (ATRM)**
Código DIR3:	A14036664
Unidad principal:	Comunidad Autónoma Región de Murcia
Unidad superior jerárquica:	Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.06.02	Recauda Impuesto sobre vertidos de aguas residuales desde tierra al mar

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027

Autoridad competente:	**5.7. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca**
Código DIR3:	A14042452
Unidad principal:	Comunidad Autónoma
Unidad superior jerárquica:	Comunidad Autónoma Región de Murcia

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R01	Análisis de presiones e impactos (IMPRESS)	R01.05.02	Inventario de alteraciones hidromorfológicas en dpmt y dp portuario
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.01	Propuesta y/o declaración de lugares ZEC (hábitats)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.02	Gestión y conservación de lugares ZEC (hábitats)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.03	Propuesta y/o declaración de lugares ZEPA (aves)
R14	Registro de Zonas Protegidas	R14.07.04	Gestión y conservación de lugares ZEPA (aves)

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación		
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027
Informar sobre los Nuevos Desarrollos Agrícolas y las Modernizaciones de Regadíos en la comunidad autónoma.	Fecha límite: feb de 2025		

6. Entidades Locales

Autoridad competente:	**6.1. Ayuntamiento de Hellín**
Código DIR3:	L01020371
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.2. Ayuntamiento de Torrevieja**
Código DIR3:	L01031339
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.3. Ayuntamiento de Abanilla**
Código DIR3:	L01300011
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.4. Ayuntamiento de Bullas**
Código DIR3:	L01300124
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.5. Ayuntamiento de Cartagena**
Código DIR3:	L01300161
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.6. Ayuntamiento de Cieza**
Código DIR3:	L01300196
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.7. Ayuntamiento de Lorca**
Código DIR3:	L01300243
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		**RESPONSABILIDAD**	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	**Fechas más relevantes previstas para la participación**				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.8. Ayuntamiento de Murcia**
Código DIR3:	L01300308
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.9. Ayuntamiento de Yecla**
Código DIR3:	L01300434
Unidad principal:	Entidades Locales
Unidad superior jerárquica:	Entidades Locales

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

Autoridad competente:	**6.10. Entidades Locales**
Código DIR3:	LA9999999
Unidad principal:	Entidades locales
Unidad superior jerárquica:	

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R02	Análisis económico	R02.04.09	Recauda Tarifas de abastecimiento y saneamiento por servicios urbanos
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.01	Control de aguas continentales
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.04	Control de aguas superficiales de consumo humano
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.05	Control de zonas protegidas (baños)
R04	Control de aguas subterráneas	R04.00.02	Control de aguas subterráneas de consumo humano
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.01	Valoración en aguas continentales
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025		**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027	
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027

7. Institucionales

Autoridad competente:	**7.1. Federación Española de Municipios y Provincias**
Código DIR3:	I00000606
Unidad principal:	Institucionales
Unidad superior jerárquica:	Institucionales

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.01	Control de aguas continentales
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.02	Control de aguas costeras y de transición
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.04	Control de aguas superficiales de consumo humano
R03	Control de aguas superficiales	R03.00.05	Control de zonas protegidas (baños)
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.01	Valoración en aguas continentales
R05	Valoración del estado de las aguas superficiales	R05.00.02	Valoración en aguas costeras y de transición
R08	Preparación del programa de medidas	R08.00.03	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas
R12	Implementación de las medidas	R12.00.03	Coordinación Entidades locales

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		

8. Particulares

Autoridad competente:	**8.1. Particulares**
Código DIR3:	F0000000003
Unidad principal:	
Unidad superior jerárquica:	

ROL		RESPONSABILIDAD	
Código asignado	Descripción	Código asignado	Descripción
R09	Implementación de las medidas	R09.00.00	Implementación de las medidas

Alcance de la participación	Fechas más relevantes previstas para la participación				
Presentación de propuestas, observaciones y sugerencias en las diferentes etapas de consulta pública de los Documentos Iniciales, el Esquema preliminar de Temas Importantes y el borrador del Plan Hidrológico.	**Borrador DI**: ene/2025-jun/2025	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		
Aportación de información sobre las medidas para la elaboración de los informes de seguimiento anuales y el Informe Intermedio del grado de Aplicación del Programa de Medidas a remitir a la Comisión Europea.	**IS 2023**: abr-ago 2024	**I.Int PdM**: sep-oct 2024	**IS 2024**: abr-ago 2025	**IS 2025**: abr-ago 2026	**IS 2026**: abr-ago 2027
Propuesta de las medidas a desarrollar para el ciclo 2028-2033 según la competencia de cada administración y los objetivos de la planificación hidrológica.	**Propuesta de medidas PdM**: hasta agosto/2026	**EpTI**: Nov/2025-mayo/2026	**Borrador pPH**: agosto/2026-feb/2027		